

RETOS Y DESAFÍOS DE LOS INVESTIGADORES DE LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN EDUCACIÓN

CORINA SCHMELKES DEL VALLE

COORDINADORA

CONSULTORA INDEPENDIENTE

ANA MA. MATA PÉREZ

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

MA. DE LOS ANGELES LÓPEZ ESQUIVEL

INSTITUTO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN EDUCACIÓN

MA. DEL CARMEN PADILLA RODRÍGUEZ

CONSULTORA INDEPENDIENTE

TEMÁTICA GENERAL: INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

RESUMEN GENERAL DEL SIMPOSIO

Los tres participantes de este simposio recuperaron y analizaron 29 artículos de revistas publicadas en México entre el 2010 y el 2016 para detectar cuáles eran los retos de los autores al incursionar en investigaciones sobre formación de investigadores. El primer proyecto los analiza desde el punto de vista del proceso; el segundo analiza los objetos de estudio y su desarrollo y el tercero hace una reflexión sobre algunos de los aspectos que han destacado los autores. Las categorías que se utilizaron en el primer escrito versaron sobre los siguientes temas: ¿Que se entiende por investigador educativo? ¿Cuáles son los procesos que se han llevado a cabo para la formación de investigadores? ¿Cuáles han sido las razones para investigar? ¿Cómo se ha manejado el aspecto ético en la formación de investigadores? ¿Cuáles han sido los procesos de las tutorías? ¿Cuál es la identidad de los investigadores? En el segundo escrito se añadieron las siguientes categorías: ¿Cómo se han evaluado los procesos de investigación? ¿Cuál ha sido el lenguaje científico utilizado? ¿Cuáles han

sido las competencias académicas necesarias en los procesos de investigación? ¿Cuáles han sido las políticas de financiamiento? ¿Cuáles han sido los retos personales? ¿Cómo se ha participado en Redes? En el tercer escrito se analizaron las siguientes categorías que no se analizan en los anteriores: ¿Cómo se lleva a cabo el currículo? ¿Cuáles han sido los cambios que han generado incertidumbre? ¿Cuáles han sido las necesidades sociales a las que se han atendido a través de la investigación de la formación de investigadores? En fin, entre los tres escritos se presenta un muy buen número de retos de todos los investigadores que han incursionado en este tema al escribir.

Palabras clave: Investigación educativa, formación de investigadores, posgrados en educación, cultura investigativa.

Semblanza de los participantes en el simposio

COORDINADORA. SCHMELKES DEL VALLE CORINA

Doctora en Administración de Educación Superior, especialidad en Desarrollo Curricular y Posdoctorada en Investigación Cualitativa. Licenciada: Administración de Empresas, Maestra en Literatura y en Educación Superior. Puestos administrativos en la Universidad de las Américas, Universidad Anáhuac, CIIDET. Jubilada del CIIDET 1999 y desde entonces trabaja como consultora y profesora en diversas instituciones de educación superior. Excoordinadora de la sub-área de Formación de Investigadores de la Red Mexicana de Investigación de la Investigación Educativa. Entre sus publicaciones destaca el *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (Tesis)*. Se le rinde homenaje en la obra *Educación Presencia de Mujer*.

MATA PÉREZ ANA MA.

Doctorado en Gestión Educativa, Maestría en Educación, Licenciada en Matemáticas, Licenciada en Educación Básica, Profesora de Educación Primaria. Coordinadora del Doctorado en Gestión Educativa del Centro de Investigación para la Administración Educativa, docente y directora de Tesis de Maestría y Doctorado, ponente en congresos estatales, nacionales e internacionales, autora de artículos y capítulos de libros, miembro de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE), de la Red de Docentes de América Latina y el Caribe (REDOLAC), de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE), de la Red de Docentes de Iberoamérica.

LÓPEZ ESQUIVEL MA. DE LOS ÁNGELES

Doctorado en Ciencias de la Educación, Maestría en Educación con Especialidad en Educación Especial, Especialidad en Herramientas Básicas para la Investigación Educativa, Especialidad en Educación Especial Infantil, Licenciada en Psicología.



Presidenta de la Comisión Estatal Investigación Educativa, Coordinadora de Investigación del Instituto Estatal de Investigación y Posgrado en Educación, Presidenta de Comisión de Exámenes de Especialidad y Grado, docente en Maestría en Educación Media Superior, Maestría en Educación Área: Intervención Pedagógica y Maestría en Educación Preescolar, miembro de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa y Red de Posgrados en Educación, A.C., ponente nacional e internacional con publicaciones.

PADILLA RODRÍGUEZ MA. DEL CARMEN

Doctorado en Ciencias de la Educación; Maestría en Educación; Licenciatura en Psicología y Orientación vocacional; Maestra de Educación Primaria; Diplomados de Actualización en Habilidades Docentes y en Investigación Educativa; miembro de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa y de la Red Interestatal de Educación Superior; Coordinadora de la REDMIIE-SLP 2012 /2016; directora de tesis de grado, encargada de la Sección de proyectos del IEIPE. Publicaciones sobre el Área XI del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, artículos de libros de investigación en S. L. P. Ponente en diferentes foros Estatales, nacionales e internacionales, difusión en revistas de educación



TEXTOS DEL SIMPOSIO

LAS ESCUELAS NORMALES EN EL XII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 2013

RETOS Y PERSPECTIVAS EN SUJETOS FORMADORES Y EN PROCESO DE FORMACIÓN COMO INVESTIGADORES EDUCATIVOS

La formación de investigadores es un tema que ha cobrado relevancia desde hace más de cuatro décadas; ha sido abordada desde diversas perspectivas entre las que destacan: los procesos formativos, cómo, dónde y para qué se están formando los investigadores. Estas son las preguntas que orientan a este tipo de estudios, necesariamente ligados a las condiciones institucionales de los posgrados, porque es en estos espacios que, por lo menos desde la normatividad, se crean las condiciones para la formación de investigadores.

Sin embargo, desde quienes estudian el tema, la formación de investigadores que podría llamarse formal, comprendida dentro de un espacio y un tiempo determinado, es insuficiente como suele suceder en todo campo formativo. Para la consolidación del proceso de formación, en realidad el desarrollo de las capacidades, habilidades y conocimientos, se concreta en la práctica, en el diario hacer del oficio de investigar, “a investigar se aprende investigando” (Torres, 2016, p.69).

El propósito de este escrito es dar cuenta del análisis realizado a una serie de artículos de investigadores que tratan el tema, con el fin de identificar los desafíos que enfrentan al momento de investigar la formación de investigadores, lo relevante de estos desafíos es que son procesos vividos, experimentados por los mismos investigadores que escriben del tema en su propio proceso de formación.

A partir del primer desafío relacionado con delimitar qué se entiende por investigador educativo, se desprenden, para efectos de análisis, todos los demás, porque a partir de esa conceptualización es que se orientan los esfuerzos de formación, se definen los procesos desde donde se enseña a hacer investigación, se identifican y seleccionan a los responsables de los procesos de formación quienes deben responder a una serie de requisitos acordes a la definición misma de investigador y es desde donde se orienta la construcción de la identidad de investigador-escritor.

El deber ser de las Instituciones de Educación Superior como espacios de generación de conocimiento y fuentes de desarrollo científico y tecnológico las ha llevado a formar recursos humanos para hacer investigación educativa y como consecuencia, por su importancia, la formación de investigadores educativos se ha convertido en un campo fértil de investigación, “de su fortalecimiento y crecimiento (...) depende en gran medida la calidad de formación en investigación” (Torres, 2006, p.67).

Martínez Rizo (1997) refiere que se identifican dos tendencias surgidas en la década de los ochenta; para precisar el concepto de investigador educativo, una con un sentido amplio que aglutinó a investigadores universitarios y a docentes interesados en innovar su práctica y otra restrictiva, que reconoce como investigador educativo a aquellas personas que tengan producción escrita en publicaciones a nivel internacional, su perspectiva respecto al tema es que se debe asumir “una posición intermedia, que considere investigador educativo a quien se dedique profesionalmente de manera principal y habitual a la realización de estudios sistemáticos sobre temas educativos” (p.71).

Por su parte Torres (2006, p.71), lo define como aquel que tiene “una formación y conocimiento vasto sobre el campo teórico-metodológico-práctico de investigación y educación”; desde su punto de vista se debe considerar una diferencia entre profesor investigador e investigador educativo, advierte que las propuestas curriculares de formación de investigadores educativos deben tomar en cuenta varias consideraciones: “la de la complejidad de lo educativo, su pertenencia al campo de las ciencias sociales, los diversos enfoques en la investigación social, y los modelos de formación de investigadores” (p.68).

Estos procesos de formación son otros de los desafíos reconocidos por investigadores como Torres (2006), Moreno Bayardo (2005, 2007, 2010), Moreno Bayardo y Romero (2011), Jiménez, Moreno Bayardo y Torres (2014), porque implica identificar los recursos, técnicas, actividades, es decir experiencias de aprendizaje pertinentes que los docentes de las instituciones ofrecen, así mismo las políticas institucionales que favorecen o limitan la producción. Ya que eso permite, además de dar cuenta de los diversos programas, proponer proyectos y aprovechar recursos. Aún más, le ofrece al investigador una perspectiva clara de su propia formación en el campo de la investigación. ¿Cómo se formó de manera inicial? y ¿Cómo continúa en proceso de formación? Recordando que se aprende de manera continua y permanente y que el conocimiento no es estático.

La visión de quienes escriben sobre el tema se concreta en la siguiente cita:

Se debe reconocer que la formación para la investigación (...) tiene lugar en múltiples escenarios, dentro y fuera de las instituciones, cuando se cursa un programa doctoral, pero también cuando se trabaja como asistente o aprendiz al lado de un investigador, cuando se interactúa de manera formal o informal con los investigadores de una institución (Moreno Bayardo y Jiménez, 2010, p.7).

Dentro de esta formación, el aspecto ético destaca como reto en la formación de investigadores que debe considerar “el fortalecimiento de ciertos valores y principios éticos que permean en la comunidad científica del campo” (Torres, 2006, p. 74), principios que tienen que ver con una serie de actitudes, toma de conciencia, compromisos, responsabilidades, tanto del formador, como del estudiante y por supuesto de quien es ya un investigador. Estos aspectos están presentes en todo proceso investigativo desde el momento mismo en que se plantea un proyecto y se construye el proceso metodológico que se seguirá.

Sañudo (2006) menciona que de acuerdo a Smith (2001):

La responsabilidad de los investigadores educativos puede clasificarse en cuatro grupos: responsabilidad hacia la ciencia (hacer investigación que amplíe el conocimiento o profundice su entendimiento), la educación y la sociedad (determinar cómo los resultados son difundidos y usados), con los estudiantes en formación (contribuir a la educación de los aprendices o asistentes en la investigación) y con los participantes en la investigación (p.83).

La perspectiva al respecto en la formación de investigadores se dirige a establecer que ninguna formación para la investigación debe dejar de lado este aspecto ético, pero no como una asignatura dentro una currícula en un proceso de formación, sino como una forma de actuar, comprender y vivir la investigación con responsabilidad y compromiso, considerándola en la toma de decisiones en todos y cada uno de los momentos de la investigación, así como con todo lo que tenga que ver con los sujetos y las instituciones involucradas.

Un desafío más es el tener presente ¿Para qué se investiga? Toda investigación debe aportar conocimiento para comprender más y mejor a la educación para mejorarla y brindar elementos que faciliten la toma de decisiones y sin embargo de acuerdo con Sancho (2010) la investigación en el ámbito educativo tiene una larga tradición de prescripción “que curiosamente, o no, ha llevado a todos los países a organizar el sistema educativo básicamente del mismo modo” (p.35).

Esta toma de decisiones para mejorar la educación no es solo a nivel macro, es decir la prescripción a la que la autora hace referencia es un desafío porque la investigación educativa ha abonado teóricamente pero parece que no ha llegado a las aulas. Se sabe que en éstas las prácticas se transforman poco o nada. El punto de vista de los investigadores en relación a este reto es que los aportes de la investigación educativa necesitan ser más difundidos, pero también se deben buscar las formas de involucrar a todos los actores educativos, desde los tomadores de decisiones hasta los docentes en las aulas para que incorporen los aportes de las investigaciones en su labor diaria.

Cabe preguntarse, si en los posgrados en educación se forman los investigadores educativos, si éstos trabajan en educación y las investigaciones que realizan en sus procesos de formación se relacionan necesariamente con problemas educativos, ¿Por qué no se logran transformaciones significativas? En parte se dio respuesta a este cuestionamiento en el párrafo anterior, pero quedan otras preguntas que atañen directamente a los procesos de formación, como por ejemplo ¿Qué se está haciendo en las tutorías? ¿Cómo se están planteando los proyectos de formación de investigación? ¿Cuáles son los aportes y el nivel de incidencia en la toma de decisiones y en los cambios a nivel micro?

Los tutores en la formación de investigadores son un reto al que se enfrentan los investigadores, ya que la mayoría de ellos ejercen función de tutores en algún programa de formación; está dentro de las funciones que se cumplen al interior de las instituciones. Este tutor tiene el

compromiso de responsabilizarse académicamente de un estudiante, “entre los dos crean un proyecto de formación específico para el estudiante (...) que incluye estrategias para la generación de su proyecto de investigación doctoral, así como la asesoría correspondiente durante todo el proceso de realización” (Moreno Bayardo, 2011, pp.69-70). Así el tutor debe de ser capaz de establecer una relación de afinidad con su tutorado que le facilite el crecimiento personal y académico. Moreno Bayardo da cuenta de que en repetidas ocasiones la tutoría no cumple con estas expectativas y que por el contrario los desalienta y los confunde.

Un último reto al que se hará referencia en este escrito es la construcción de la identidad como investigadores/ escritores, que es abordado por Castro y Sánchez (2016). Porque el hacer la investigación y dar cuenta de ella a través de artículos y reportes requieren de habilidades distintas. Todo investigador debe desarrollar procesos de alfabetización científica y competencias para estructurar un documento científico, las cuales se deben favorecer en el proceso de formación.

El escribir artículos y reportes implica de acuerdo a Castro y Sánchez (2016), construir esquemas de pensamiento que permiten dar coherencia, estructura, fluidez y pertinencia a un texto académico, lo que le permite posicionarse como autor, “dicho posicionamiento es indispensable en el caso de los textos académicos, ya que el análisis y la interpretación de la información que le son característicos requieren la construcción de un punto de vista personal” (p. 109). El investigador en el momento de escribir construye argumentos propios, interpreta, contrasta, discute, afirma o niega y asume posturas. Algunos investigadores tienen dificultades para escribir los reportes de sus investigaciones por lo tanto sus artículos son rechazados, situación que obstaculiza la difusión y divulgación de conocimientos valiosos.

Los desafíos y perspectivas hasta aquí presentados permiten ampliar el panorama del complicado mundo de la formación de investigadores y de la investigación educativa, lo más importante es que en la revisión se encuentran aportaciones puntuales, las ideas y propuestas de cada uno de los artículos revisados deben ser considerados por todas las personas involucradas en procesos de formación.

Referencias

Castro C. y Sánchez M. (2016) La formación de investigadores en el área de humanidades: Los retos de la construcción de la voz autoral en la escritura de la tesis de doctorado. *Signos Estudios de Lingüística*, 49 (Sup1),30-51. Recuperado de:

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071809342016000400003&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Jiménez J. Moreno Bayardo, Torres J.(2014). Aportación de lectores académicos a la formación para la investigación educativa. *Educare*. 18(2), 321-332. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/html/1941/194130549017/>

Martínez Rizo (1997) *El oficio del investigador educativo*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Recuperado de:

http://www.fmrizo.net/fmrizo_pdfs/libros/L%2010%201991%20El%20oficio%20del%20investigador%20educativo%201997.pdf

Moreno Bayardo (2005). Potenciar la educación. Un curriculum transversal de formación para la investigación. *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la educación*. 3(1)520-540. Recuperado de:

http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/p_vol3num1_e.htm

Moreno Bayardo, Jiménez J. y Ortiz V. (julio-diciembre,2010). Prácticas y procesos de formación para la investigación educativa en programas doctorales. *Un encuentro de culturas. Diálogos sobre educación*. 1. Recuperado de:

<http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/DSE/issue/view/367/showToc>

Moreno Bayardo (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la Universidad. *Revista de la Educación Superior*, 40 (158),59-78.

Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000200004

Moreno Bayardo y Romeo M. (2011). Ética, investigación educativa y formación de investigadores: Entre la norma y el proyecto de vida. *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la educación*. 9(2)80-96. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/551/55119127006.pdf>

Ramos Y. (2013) Una mirada analítica sobre la formación de investigadores en México y el crecimiento del campo de la investigación educativa. Edahi, boletín científico de ciencias y humanidades del ICSHU. 2, (3). Recuperado de:

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icshu/n3/index.html>

Rincon C. (2004) La formación de investigadores en educación: Retos y perspectivas para América Latina en el siglo XXI. Revista Iberoamericana de educación. 35. Recuperado de:

http://rieoei.org/inv_edu28.htm

Rivas L. (2004). La formación de investigadores en México. Perfiles latinoamericanos,12 (25), 89-113. Recuperado de:

<http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/issue/view/23>

Sancho J. (2010). Del sentido de la investigación educativa y la dificultad de que se considere para guiar las políticas y las prácticas. Revista Iberoamericana sobre cambio y eficacia escolar,8(2),34-36. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/551/55114080003.pdf>

Sañudo L.(2006). La ética en la investigación educativa. Hallazgos,6,83-98. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/4138/413835165006.pdf>

Torres J. (2006) Los procesos de formación de investigadores educativos: un acercamiento a su comprensión. Regional de Investigación Educativa,2,67-79. Recuperado de: http://www.educacion.ugto.mx/educatio/educatio1_num2.html

DESAFÍOS DE LOS AUTORES QUE ESCRIBEN ARTÍCULOS EN REVISTAS, SOBRE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

En la actualidad escribir sobre investigación es algo que puede ser frecuente. La investigación está presente en todos los espacios donde el ser humano se desenvuelve debido al ritmo de vida en el que se compromete a participar, a convivir y por consiguiente a tratar de trascender con algún hallazgo que le permita contribuir a la mejora social. Es entonces cuando al buscar sobre determinado tema que interesa se recurre a lo que otros han escrito y que también se le ha llamado estado del arte, pero esta revisión no es fácil hay que recurrir a las revistas, a los libros, a los trabajos que son presentados en congresos por otros y se inicia una nueva investigación buscando sobre esos temas que interesan para delimitar lo que el lector requiere en ese momento.

En la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa (REDMIIE), existe una sub-área llamada Formación de Investigadores conformada aproximadamente por 40 miembros y coordinada en el período (2010-2014) por Corina Schmelkes que se interesó y propuso rescatar artículos impresos y en electrónico de revistas educativas relacionadas con la formación de investigadores. Es entonces que al iniciar el trabajo comienzan a surgir otras formas de ver, leer y analizar los diferentes enfoques para abordar la temática antes mencionada. Cada investigador con su estilo, con su toque personal de observar la realidad circundante, de intervenir y de interpretarla es lo que le impulsa y motiva a la escritura de artículos enriquecedores.

Al realizar esta recolección de artículos, un aspecto que llamó la atención es sobre los desafíos que los autores enfrentan al hacer investigación, ¿Cuáles y en dónde son las búsquedas que hacen? ¿En qué espacios trabajan? ¿Con qué personas se relacionan? ¿De dónde surgen sus apoyos financieros? ¿Para quienes escriben? Porque quizá el lector solamente enfoca su interés en el texto, pero tratar de ver qué hay más allá del mismo es lo que este trabajo pretende dar cuenta.

Recuperar el trabajo de los autores que han escrito sobre formación de investigadores es una tarea que requiere una forma de organización y sistematización para lograr la integración de un

compromiso que como miembros de la REDMIIE se propuso realizar como parte del plan de actividades de la sub-área, para saber quiénes escriben, en dónde publican sus trabajos y sobre qué se interesan. Con ello surgieron diferentes formas de registrar los artículos, se revisaron 29 artículos con características previas acordadas para tener una forma de categorizar la búsqueda. Algunas de ellas fueron que los autores serían de origen mexicano, que comprendiera determinado periodo de tiempo, porque se quería dar a conocer que en nuestro país sí se escribe sobre la formación de investigadores, ya que es un tema, por las tendencias educativas actuales, que requiere atención e intervención constante. En lo referente al término formación Teresa Yurén (1999), comenta que la formación implica que quien se forma: a) se apropie de los órdenes institucionales existentes y los cumpla; b) se apropie de la cultura de su tiempo y; c) se configure a sí mismo como sujeto en virtud de que crea, recrea o renueva la cultura y los órdenes sociales.

Los artículos revisados pertenecen a una diversidad de investigadores que se desempeñan en el ámbito educativo por lo que los títulos versan en la formación en investigación. Mediante el análisis de los artículos se registró en donde se inscriben metodológicamente algunos de ellos, pero en este trabajo solo se hace mención de manera breve ya que no es la intención profundizar en dicho aspecto. Se realizaron estudios empíricos, estudios exploratorios, empírico-inductivo, tipificándose como descriptiva documental-correlacional, estudio cualitativo, de corte interpretativo, investigación de corte cualitativo utilizando el estudio de casos múltiples, hermenéutica crítica, análisis comparativo y un reporte de investigación.

La revisión permite dar a conocer la variedad de sujetos, objetos de estudio, de situaciones que requieren intervención, de espacios investigativos cuya relevancia es importante para ciertos gremios en donde impacta. Es en este punto donde surge un análisis y reflexión de los artículos sobre algunos de los múltiples *desafíos que enfrentan los investigadores-autores*. Es así, que de cada artículo se extrae una situación que en ocasiones ya está implícita al realizar la investigación pero otras veces no se tiene idea de qué esperar, de los nuevos retos que se van presentando conforme avanza el proceso investigativo. A continuación se comentan algunos *desafíos*.

1.- Los orígenes de un grupo de investigación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP): configuración de una «cabeza de playa». Margarita Flor Méndez Ochaita y Eduardo Remedi Allione.

Ingresar a un espacio para realizar la investigación requiere de autorizaciones, apertura de la comunidad, de los sujetos y la disposición para participar en la investigación.

Ingresar a una universidad autónoma no es tarea sencilla cuando el interés del investigador es analizar las trayectorias formativas y académicas para comprender los elementos culturales, normativos y cognitivos que configuraron un modelo institucional para la investigación. Hacer un trabajo para reconocer la influencia en la formación de un grupo de jóvenes investigadores al lado de

investigadores experimentados es donde radica la importancia de cuidar las formas para lograr la participación. Es común que los sujetos no quieran ser “estudiados” y surgen las resistencias desde las autoridades hasta los propios colegas, para ello el investigador debe proporcionar la información necesaria hasta lograr que cada uno de los participantes esté dispuesto a colaborar.

Conclusión: Al reconstruir la trayectoria se entreteje una historia institucional que en el devenir sociopolítico, comprende proyectos institucionales que se transformaron en nuevos proyectos institucionales.

2.- Comportamiento responsable en la investigación y conductas no éticas en universidades de México y España. Hirsch Adler.

Mantener una conducta ética y responsable en la investigación. Conectar dos países para la investigación (México-España). Expresar sobre la propia conducta ética o moral en ocasiones es un dilema, sirva como ejemplo cuando se ingresa a los espacios de investigación pero no se regresan los resultados de la misma a quienes aportaron su apoyo y confianza. Se lastiman las estructuras íntimas de la persona. Es por lo anterior, que el investigador requiere desarrollar una cultura ética y responsable.

Conclusión: Es importante contribuir para establecer una cultura y comportamiento ético en una institución de investigación.

3.- Prácticas y procesos de formación para la investigación educativa en programas doctorales. Un encuentro de culturas. María Guadalupe Moreno Bayardo. José Margarito Jiménez Mora. Verónica Ortiz Lefort.

Para quién escribe. Es un cuestionamiento que algunos autores no lo consideran, sin embargo, merece la atención visualizar los lectores potenciales del escrito.

Uno de los artículos hace referencia a este interés por quiénes serán los lectores potenciales y lo dividen en dos tipos que se puede interpretar para propiciar un debate académico.

Conclusión: Se trata de compartir respuestas a cuestionamientos que desde determinados enfoques pueden ayudar a argumentar al lector.

4.- Construcción metodológica para el acercamiento a las formas de relación entre culturas, prácticas y procesos de formación para la investigación. María Guadalupe Moreno Bayardo. José Margarito Jiménez Mora. Verónica Ortiz Lefort.

La investigación no sólo es un trabajo. El investigador no solo debe cumplir requisitos institucionales para acceder a premios o estímulos económicos sino que requiere hacer consciente que la investigación es su estilo de vida y su pasión. El artículo expone que en ocasiones se comparte un doble trabajo de construcción: el resultado del análisis y la reflexión, y otro un avance que ilustra.

Conclusión: Se ofrece y constituye una aportación de orden pedagógico-didáctico a procesos de formación de investigadores.

5.- Culturas de formación y formación de investigadores educativos. Tomás Fontaines-Ruiz y Giovanni Urdaneta.

Hacerse preguntas. Estar en constante conflicto cognitivo para buscar respuestas que puedan dar paso a iniciar la investigación. El artículo busca establecer la relación que existe entre las culturas de formación y la formación de investigadores educativos.

Conclusión: Cada época condiciona el desarrollo de los esquemas de formación de investigadores.

6.- La formación de investigadores en educación: retos y perspectivas para América Latina en el siglo XXI. Carlos Rincón Ramírez.

Intervenir en los problemas educativos para la búsqueda de vías de solución a problemas educativos concretos. La formación de profesionales de la educación para la investigación, generación y aplicación de conocimiento innovador, se constituye en una prioridad para la consolidación del campo disciplinario de las ciencias de la educación.

Conclusión: Es necesario diseñar estrategias educativas que reconceptualicen la formación de profesionales con un compromiso social y humano.

7.- La formación de investigadores en el área de humanidades: Los retos de la construcción de la voz autoral en la escritura de la tesis de doctorado. María Cristina Castro.

Identificar problemas que no son del interés común (las minorías). Innovación.

No se trata de repetir temáticas sino, como lo menciona el interés del autor en su artículo, que habla de proponer planes de intervención en el marco de la alfabetización académica y científica, debido a que son escasas las investigaciones que se centran en las prácticas de lectura y escritura, como parte del proceso formativo.

Conclusión: La importancia de la construcción de una identidad como investigador/ escritor.

8.- La ética profesional en la investigación educativa, un asunto de oportunidades y de competencias académicas. Sara Aliria Jiménez García.

Conocimiento de lectura teórica. Generar conocimiento. “Discutir con otros autores” que han escrito sobre el tema. Interesarse por los teóricos clásicos y actuales es un desafío constante para el investigador-autor; para abordar su objeto de estudio requiere todo un cúmulo de conocimientos previos, como hace referencia el artículo “que en la vida profesional se aprenda a discutir teóricamente un objeto de estudio”.

Conclusión: Se requiere someter a validación el trabajo mediante la publicación en revistas indexadas.

9.- La dirección de tesis de doctorado: ¿Una práctica pedagógica? Fernández Fastuca y Wainerman.

Diseminar el conocimiento. La importancia para el investigador-autor de asistir a congresos. El investigador generalmente es director de tesis y debe tener un rol activo en el proceso formativo del tesista tanto para el logro del grado como en el desarrollo de competencias investigativas. El autor menciona que asistir a congresos permite un proceso de enculturación del estudiante.

Conclusión: Participar en la difusión y diseminación del conocimiento.

10.- Aportaciones de lectores académicos a la formación para la investigación educativa. José Margarito Jiménez Mora, María Guadalupe Moreno Bayardo, José de la Cruz Torres Frías.

Ejercer la práctica pedagógica; ser formador de estudiantes. Uno de los desafíos que en ocasiones se puede tornar complicado es estar frente a grupo, ejercer la docencia, investigar y algunas veces colaborar en puestos de confianza que ameritan otro tipo de actividades. No es tarea fácil para el investigador-autor. Sin embargo, en el artículo se menciona acerca de un grupo de formadores que realizaron lecturas críticas de los avances de tesis de estudiantes de doctorado y aportaron sus observaciones para apoyarlos en aprender respecto a la forma de realizar investigación educativa y de reportarla en un texto escrito.

Conclusión: Que los estudiantes se formen para ser capaces de realizar investigación en un campo específico de conocimiento.

11.- La investigación y el investigador en la percepción de estudiantes de Maestría en Educación. Villarruel Fuentes, M.

Proporcionar los resultados que arroje la investigación. Estar consciente que no hay investigaciones “buenas o malas”, “positivas o negativas”. El aporte de informes y resultados es válido, debido a que los momentos históricos han evolucionado y todo es importante ya que se genera un tipo de conocimiento que a alguien servirá como antecedente. El artículo reporta que los estudiantes no percibieron con claridad los valores que debe tener un investigador educativo, ni el papel de la investigación educativa en los procesos de gestión de la calidad y la práctica docente dentro del aula.

Conclusión: Que los estudiantes de maestría perciban los valores que debe tener un investigador educativo.

12.- El papel de las redes profesionales de investigación en un mundo globalizado. Lya E. Sañudo Guerra.

Desarrollar habilidades en el manejo de los dispositivos digitales. El interés del investigador-autor del artículo se centra en el uso de dispositivos digitales para lo cual requiere conocer y desarrollar estas habilidades, debido a que se trabaja mediante redes profesionales de investigación en donde el uso de la tecnología es prioritario para el intercambio de ideas y la participación de sus miembros.

Conclusión: Modificar la forma de organización de los agentes en las redes a través de la incorporación de recursos digitales.

13.- Las mujeres investigadoras en educación; sus logros y retos. Raúl Osorio Madrid.

Interés por los temas actuales (Género).

Los escalones que debe superar una mujer para incorporarse al campo de la investigación educativa en el país. Se reconoce la restricción o desigualdad que tienen las mujeres para acceder a los puestos de poder y decisión en la Secretaría de Educación Pública y se revisan algunos estereotipos positivos y negativos que influyen en la orientación de las mujeres hacia algunas profesiones y ocupaciones.

Conclusión: Transformaciones de la educación superior respecto a la equidad de género.

14.- Las epistemologías de la política educativa: vigilancia y posicionamiento epistemológico del investigador en política educativa. Tello, Mainardes, Ana Vitar, Glaser, Strauss, Bourdieu

Auto-evaluarse. Ser crítico y reflexivo para caminar hacia la mejora personal y académica. Cada investigador debe realizar esto para su propia vigilancia epistemológica en el proceso de desarrollo de su investigación.

Conclusión: Realizar un meta-análisis de su propia investigación.

15.- La enseñanza de la escritura y lectura de textos académicos a los futuros investigadores educativos. Elena Anatolievna Zhizhko.

Apropiarse de un lenguaje científico.

Surge la necesidad de aprender sobre el lenguaje y su relevancia para la producción de informes de investigación.

Conclusión: Aprendizaje de los mecanismos gramaticales, sintácticos y lógicos que permiten construir textos (en especial, académicos y científicos) útiles para entender la realidad y operar en ella.

16.- Relaciones interpersonales virtuales en los procesos de formación de investigadores en ambientes a distancia. André Abovsky, Jorge Antonio Alfaro Rivera y María Soledad Ramírez Montoya.

Conocimiento personal de las características psicológicas, observarse a sí mismo, realizar un tipo de ejercicio introspectivo para reconocer las propias fortalezas y los aspectos potenciales que

requiere desarrollar de manera personal. El artículo que da lugar a este desafío expone la importancia del trabajo en los foros virtuales de interacción durante el proceso de formación de investigadores educativos en la construcción de la tesis de posgrado en la modalidad a distancia.

Conclusión: La formación de investigadores educativos en ambientes a distancia.

17.- Producción de conocimiento y formación de investigadores. Norma Georgina Gutiérrez Serrano.

Saber comunicarse entre el lenguaje teorizado y el que expresan los alumnos. Lograr una forma de comunicación en la relación entre el profesor-tutor y el alumno, en la cual los alumnos perciban apertura al diálogo, empatía y dirección. Este es un reto para el investigador-autor; requiere observación de sí mismo, de la congruencia entre el lenguaje corporal y el lenguaje verbal, porque es necesario estar pendiente de las reacciones de los alumnos durante el proceso de acompañamiento o tutoría.

Conclusión: Importancia del acompañamiento académico y emocional del tutor con el alumno.

18.- La formación doctoral en México, historia y situación actual. Dra. Laura Hernández-Guzmán, Dr. Javier Nieto Gutiérrez.

Conocer los programas de financiamiento. Políticas educativas de financiamiento.

La existencia de un programa como el PNPC ha contribuido notablemente al mejoramiento de los programas de posgrado en México. La acreditación de los posgrados ha sido el motor para su financiamiento y para la mejora de su calidad.

Conclusión: La toma de decisiones sobre la distribución de los recursos es fundamental para la acreditación de posgrados de calidad.

19.- La ética profesional en la investigación educativa, un asunto de oportunidades y de competencias académicas. Sara Aliria Jiménez García.

La competencia académica.

La ética en la formación de investigadores y las obligaciones éticas de los académicos es un tema que requiere ser estudiado para lograr concientizar la necesidad urgente de promover una cultura ética en las instituciones de educación superior.

Conclusión: La investigación educativa en México representa una punta de lanza en América Latina, porque es realizada por los académicos-investigadores en todos los niveles educativos que trasciende mediante la generación y difusión del conocimiento.

20.- Nociones de la sociología cultural que explican el trabajo científico y la formación de investigadores. Un análisis comparativo. Sara Aliria Jiménez García.

Adaptarse a los cambios en las formas de investigar que se dan en ciertos espacios y tiempos.
La investigación en la actualidad permite la realimentación y el trabajo colegiado, se trata de superar el trabajo en solitario y adaptarse a nuevas ideas que otros proponen durante el proceso investigativo.

Conclusión: Adaptar o reconfigurar el pensamiento.

21.- La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. Moreno Bayardo.

Conocer las condiciones institucionales de apoyo al crecimiento como investigador. Las condiciones institucionales inciden, favorecen, limitan o reorientan la formación de investigadores. Sin embargo, no son determinantes porque las búsquedas para crecer como investigador deben ir más allá de lo que ofrece la institución. Es importante siempre tratar de encontrar otros caminos para desarrollar la formación como investigador.

Conclusión: Surge la necesidad de evaluar el trabajo que se desarrolla en los posgrados desde una mirada cualitativa.

22.- En experiencias de formación y formadores en programas de Doctorado en Educación. Moreno Bayardo.

Mantenerse actualizado como reto personal. Quién sabe investigar, sabe formar investigadores. Esto ayuda a la relación que se establece entre formador-formando.

Conclusión: La actuación de los formadores puede ubicarse en diferentes escenarios.

23.- Políticas culturales de divulgación de la ciencia: sesgos y retos. José Luis Mariscal Orozco.

Compromiso para ser un divulgador de proyectos en ciencias sociales.

Este artículo trata la marginación que se presenta en espacios de divulgación en donde dedican más a las ciencias duras y biológicas y dejan de lado las ciencias sociales. Se trata de crear proyectos de una manera sistemática, eficiente y eficaz.

Conclusión: Es necesaria una formación profesional que incluya a las ciencias sociales.

24.- Los procesos de formación de investigadores educativos: un acercamiento a su comprensión. Torres Frías José de la Cruz.

Se aprende a investigar en la propia práctica investigativa.

Se reconoce que es en el nivel de posgrado donde se promueve la formación de investigadores, pero implica un proceso de apropiación y modificación de conductas y saberes.

Conclusión: El proceso de formación en investigación educativa, requiere de una formación equilibrada en tres campos: el campo cognoscitivo de la disciplina, el eje metodológico y epistemológico y el que proporciona métodos y técnicas para obtener y sistematizar datos.

25.- Los Investigadores Educativos en México: Una Aproximación. Rosalba Ramírez y Eduardo Weiss.

Realizar investigación en educación. Desarrollar proyectos de investigación que aporten al conocimiento. Pertenecer a organismos como el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se identifica como una tarea difícil de acceder para los investigadores del país. El número de investigadores educativos en México de acuerdo al sustento en el banco de datos del SNI, en el área de humanidades y ciencias sociales en el año 2003 muestra un total de 508 investigadores. La mayor parte de los investigadores se encuentran en el Distrito Federal (85%) y solo el 15% en los estados.

Conclusión: Se realiza investigación a pesar de no estar afiliados al Sistema Nacional de Investigadores.

26.- Una mirada analítica sobre la formación de investigadores en México y el crecimiento del campo de la investigación educativa. Yuma Ramos Capistran.

Participar en redes. Es un compromiso necesario de asumir para el investigador. Integración de las diversas instituciones involucradas en la formación de investigadores, para garantizar la calidad de la formación de recursos humanos para la docencia y la investigación.

Conclusión: Se debe lograr un impulso de políticas educativas por medio de las redes.

27.- La Formación de Investigadores en México. Luis Arturo Rivas Tovar.

Ser un agente de cambio.

Las características estructurales de la ciencia en México favorecen escasamente la formación de investigadores.

Conclusión: Es necesario generar desde los espacios académicos mediante la acción del formador la posibilidad de que se inserte a las políticas educativas propuestas sobre investigación.

28.- Situaciones de aprendizaje mediante las TIC para la formación de investigadores desde una intención práctica. Armando Sánchez Macías. María Guadalupe Veytia Bucheli.

Buscar explicación a los problemas. Mediante estrategias que favorezcan la intervención pedagógica. El artículo propone el trabajo de experiencias didácticas a partir del empleo de las tecnologías de la información y la comunicación que permitan movilizar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, para emplearlos en situaciones concretas, de tal manera que el proceso de investigación adquiera una intención práctica.

Conclusión: Es necesario generar diversas alternativas de solución para favorecer la creación del nuevo conocimiento, hacer uso de la tecnología para innovar en el plano educativo.

29.- Formación de investigadores. Relación director de tesis-egresado en el proceso de elaboración de tesis. Leticia Valencia Sandoval.

La dirección de tesis y la ética en su actuar como director-guía del trabajo.

El complejo proceso de formación que se presenta, entre el director de tesis y el egresado de maestría.

Conclusión: Lograr que el egresado termine su titulación en el tiempo y forma establecidos por la norma de la institución.

Cada uno de los anteriores desafíos se encuentran presentes en la formación del investigador-autor y ha necesitado de la experiencia investigativa para modificar su propio actuar. A continuación se presenta una visión integral de la persona que llamamos investigador que a través de los artículos expuestos se fue conformando y se trata de compartir parte de su realidad para comprender el compromiso que asume día con día mediante su andar en su formación como investigador.

A) CAPACIDAD PARA LA REFLEXIÓN Y EL DIÁLOGO.

- *Hacerse preguntas.*
- *Conocimiento de lectura teórica. Generar conocimiento.*
- *Auto-evaluarse. Ser crítico y reflexivo para caminar hacia la mejora personal y académica.*
- *Apropiarse de un lenguaje científico.*
- *Saber comunicarse.*
- *Se aprende a investigar en la propia práctica investigativa.*

B) CONCIENCIA PERSONAL Y PROFESIONAL DEL INVESTIGADOR-AUTOR.

- *Ejercer la práctica pedagógica, ser formador de estudiantes.*
- *Desarrollar habilidades en el manejo de los dispositivos digitales.*
- *Conocimiento personal de las características psicológicas, observarse a sí mismo, realizar un tipo de ejercicio introspectivo para reconocer las propias fortalezas y los aspectos potenciales que requiere desarrollar de manera personal.*
- *La competencia académica.*
- *Mantenerse actualizado como reto personal.*
- *Ser un agente de cambio.*

C) RESPONSABILIDAD ÉTICA Y SOCIAL DE LA PRODUCCIÓN.

- *Mantener una conducta ética y responsable en la investigación.*
- *Para quién escribe.*
- *Intervenir en los problemas educativos para la búsqueda de vías de solución a problemas educativos concretos.*
- *Identificar problemas que no son del interés común (las minorías). Innovación.*
- *Diseminar el conocimiento.*
- *Proporcionar los resultados que arroje la investigación.*
- *Interés por los temas actuales (Género).*
- *Compromiso para ser un divulgador de proyectos en ciencias sociales.*
- *Realizar investigación en educación. Desarrollar proyectos de investigación que aporten al conocimiento.*
- *Buscar explicación a los problemas. Mediante estrategias que favorezcan la intervención pedagógica.*
- *La dirección de tesis y la ética en su actuar como director-guía del trabajo.*

D) CULTURA COLABORATIVA.

- *Ingresar a un espacio para realizar la investigación.*
- *La investigación no sólo es un trabajo.*
- *Conocer Políticas educativas de financiamiento.*
- *Adaptarse a los cambios en las formas de investigar que se dan en ciertos espacios y tiempos.*
- *Conocer las condiciones institucionales de apoyo al crecimiento como investigador.*
- *Participar en redes.*

Partiendo del principio de que para generar un cambio cultural, no basta con tener un conjunto de recursos materiales, las perspectivas y representaciones de los actores juegan un papel central y es necesario desarrollar un interés real por realizar investigación y formarse en ella. Porque no basta solo pretender ser investigador sino que implica un proceso interno de cambio personal y estar involucrado de tiempo completo en actividades de investigación.

Referencias

Moreno, G. (2003). Una conceptualización de la formación de investigadores. En

<http://educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar/09/9bayardo.html>

Yurén, T. (1999). Formación, horizonte del quehacer académico, México, Universidad Pedagógica Nacional.

REFLEXIONES SOBRE ALGUNOS DESAFÍOS EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EDUCATIVOS

El reflexionar sobre los grandes desafíos de los investigadores en Educación en el Siglo XXI, remite al análisis de la educación y su vínculo con los conocimientos en torno a la investigación, a la formación de investigadores, al currículum, los cambios que generan incertidumbre, las necesidades sociales, la ética en la dirección de tesis; participación en redes; retos personales, competencias académicas, políticas de financiamiento. Se destaca la importancia de transitar de un paradigma orientado al aprendizaje directo de la investigación, en donde el protagonista del proceso de aprendizaje es el estudiante y el profesional que incursiona en la investigación. Con base en la postura de los investigadores, se proponen la inclusión de esta área al currículum de formación de la educación superior, así como una serie de estilos didácticos a partir del empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación que permitan movilizar los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales para emplearlos en situaciones concretas, de tal manera que el proceso de investigación adquiera una intención experiencial.

Una de las definiciones que los investigadores manejan en los artículos es la de Díaz Villanueva (2007, p.28) como “un proceso y producto paradigmático y metodológico de un trabajo mediante el cual, los sujetos sociales analizan con sentido crítico la problemática que enfrentan, a partir de su situación cultural propia, para conocerla, comprenderla y valorarla”. De esta manera un gran reto es generar espacios de formación de investigadores que permitan la apropiación de los elementos necesarios para conocer la realidad desde una perspectiva más profunda, comprenderla a partir de diferentes miradas y puntos de vista, y con ello, apropiarse de las herramientas necesarias con el fin de realizar un análisis más completo, que le permita la construcción del conocimiento e implementar acciones de mejora, si el contexto lo requiere.

Se considera desde sus diferentes miradas y enfoques para la formación de investigadores que el conocimiento concebido a través de la investigación desafía escenarios muy complejos que están perfilados a la incertidumbre y riesgo generados por los vertiginosos cambios fundamentales a la misma (Pacheco-Méndez, 2015). Se identifica al conocimiento y a la información como ejes rectores para el desarrollo de los procesos productivos en los diferentes sectores económicos, sociales, políticos y culturales (UNESCO, 2003). De tal suerte que los procesos de reflexión, análisis e investigación, constituyen factores esenciales para identificar las problemáticas existentes, y transformar de manera favorable el contexto. Desde los posgrados profesionalizantes y de formación de investigadores, esto es un desafío ineludible del investigador.

La generación y difusión del conocimiento en las instituciones de educación superior debe coincidir con las necesidades sociales, a fin de lograr una pertinencia al contexto que reivindique constantemente su razón de ser. Las funciones sustantivas de la Educación Superior en la actualidad son la docencia, la investigación y la extensión (ANUIES, 2013). La docencia e investigación se relacionan dado que una da lugar al conocimiento que luego es objeto de los procesos educativos; de tal manera que la investigación es considerada como un método didáctico para la construcción activa de conocimientos, que permite vincular la construcción-generación de nuevos conocimientos más allá de la formación de los estudiantes y profesionales hacia la alternativa de solución de problemas de la comunidad educativa.

La importancia de la investigación en la actualidad, permite entender, ampliar, verificar, corregir y aplicar el conocimiento en diferentes contextos (Tamayo, 2004). Durante el proceso metodológico de investigación, se promueve la generación y aplicación del conocimiento, a partir de encontrar nuevas explicaciones a los problemas actuales, generar diversas alternativas de solución que favorecen la creación del nuevo conocimiento, o bien potenciar y aplicar de forma innovadora los conocimientos existentes. Se considera asimismo como un método o procedimiento de aprendizaje, para conocer, analizar y en su momento transformar la realidad (Morán, 1993).

En la Declaración Mundial de la Educación Superior del Siglo XXI (1998, p. 153), se instituye como uno de sus proyectos primordiales:

Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica, a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanas y las artes creativas.

Se corrobora la trascendencia de incorporar procesos de investigación en los diferentes niveles educativos, para apuntalar no solo los procesos pedagógicos, sino para favorecer el desarrollo de la sociedad, con la firme convicción de identificar problemas que en la actualidad se viven para contribuir a través de la generación de alternativas para el cambio que permitan la solución de problemáticas o situaciones que comprometen la estabilidad social.

En la currícula de la educación superior se perfilan campos que permiten la formación en investigación a través de los seminarios de tesis lo que implica hacer un análisis de la relación

académica que se constituye entre el director de tesis y el egresado de posgrado; esta se comprende como una actividad tradicionalmente asumida por los docentes de educación superior que son especialistas en su área pero que enfrentan un reto titánico al no contar con la formación como investigadores; las instituciones de educación superior (IES), a través de sus académicos para objetivos muy precisos como lo es la dirección de tesis, asumen que pueden y deben cubrir, por su perfil profesional, los seminarios de investigación.

Un ejemplo de ello es la investigación que se realizó en la Universidad de Guadalajara y muestra a través de los índices de titulación en los programas de posgrados una prueba plena del complejo proceso de formación que se presenta entre el programa presencial de la maestría y la titulación. La investigadora Leticia Valencia Sandoval en el artículo denominado Formación de investigadores, relación director de tesis-egresado en el proceso de elaboración de tesis, refiere que, en la numeralia del año 2008 de la U de G, se omite el número de egresados titulados de posgrado; razonamiento principal que permite plantear que existe un problema en la titulación. Así también se encontró una serie de políticas institucionales que apoyan a los egresados, para que se titulen del posgrado, ya que es uno de los motivos más frecuentes para que los programas de maestría dejen de ser reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) en México.

La autora hace la sugerencia de que es necesario hacer un alto para la concientización de cómo se está llevando a cabo el proceso de la investigación, quienes, y que perfil tienen los asesores de tesis. Así mismo invita a ser responsables como actores de este proceso: A las instituciones, directores de tesis y egresados. Se hace necesario comprender, que no se trata simplemente de la

elaboración de “tesis”, implica la formación de investigadores competentes para el trabajo interdisciplinario, que asuman la corresponsabilidad de una nueva cultura de generación del conocimiento y el compromiso de difundirlo con el propósito de aportar al campo; otra necesidad ineludible es la colaboración en redes, todo ello implica la posibilidad de crecimiento de un país y su sociedad.

En la investigación referida se estableció como objetivo general describir que factores existen para el egresado en la relación que establece con el director de tesis y lograr con ello la titulación. Este análisis se realizó en el programa académico de la Maestría en Gestión y Políticas de la Educación Superior que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (U de G). Así también se consideró como objetivo específico el estudiar la relación que se establece entre el director de tesis y el egresado de maestría desde las voces de los egresados para documentar que factores son decisivos para que el egresado logre la titulación en el tiempo y forma establecidos por la norma universitaria. Se realizó un análisis de la relación académica que se establece entre el director de tesis y el egresado, actividad que se comprende tradicionalmente asumida por IES a través de sus académicos para objetivos muy precisos como dirección de tesis (U de G, 2004, p. 31). Esta situación no es exclusiva de esta universidad de acuerdo con los artículos analizados es una constante en gran parte de las instituciones de educación superior afectando la eficiencia terminal al tener un porcentaje bajo en titulaciones.

Un desafío para lograr la formación de investigadores en el contexto de educación superior es la propuesta vertida en el documento denominado “La tutoría académica y la calidad de la Educación” Universidad de Guadalajara, gaceta universitaria (2004), que define la dirección de tesis como la orientación metodológica propuesta por el tutor al alumno para la elaboración del trabajo de tesis. Es el acompañamiento del experto quien tiene el dominio de problemas teóricos de la disciplina y maneja un marco teórico amplio que permite la orientación del tema elegido o referirlo con expertos cuando sea necesario. El estudiante y el asesor se responsabilizan de una serie de actividades académicas en el marco de un proyecto de tesis en el que ambos tienen un interés común. En los estudios de posgrado desde el inicio, la investigación ocupa un lugar central en el programa de cada alumno, la cual, al ser concluida en forma de tesis, permite la obtención del grado correspondiente (U de G, 2004, p. 35).

Interesante propuesta que se puede capitalizar para las instituciones de educación superior a nivel nacional y cumplir con el compromiso institucional, la obtención del grado de maestría. Concientizar a los alumnos que los tiempos son determinantes para la institución es la figura de mayor interés. Es la intención que el egresado logre la titulación, para que continúe con sus estudios de doctorado si es posible y tenga la voluntad de someterse a un segundo proceso para terminar su formación como investigador. El impacto de lograr la titulación es en beneficio de la casa de estudios y la sociedad en general, del programa de posgrado, del docente y del egresado. El CONACyT, tiene

una vigilancia sobre los egresados para colocarlos con nuevas becas de doctorado, envían ofertas laborales vía internet, para que trabajen en las instituciones públicas y de educación superior; es un presupuesto económico muy elevado el que se le otorgó al estudiante, durante 24 meses; tiene que rendir cuentas a las instituciones.

Otro factor importante es el financiamiento para ejercer la investigación entre ellos las convocatorias que publica CONACyT, proyectos apoyados por el artículo 33 así como las becas de posgrado nacionales e internacionales, la formación de investigadores, que les proporcionen las herramientas necesarias para desplazarse de un nivel de configuración inicial a un nivel de umbral de idoneidad. De esta manera apoyar las instituciones a través de las áreas sustantivas de investigación de los proyectos que promuevan situaciones de aprendizaje, son una alternativa para transitar de una didáctica de investigación pasiva a una investigación práctica de acción, la cual se conceptualiza como un proceso activo, dinámico y en espiral, en el que se favorece el trabajo individual, y se enriquece a partir del trabajo colaborativo, tanto con los investigadores formados como con los investigadores en formación, desde una perspectiva horizontal en donde todos y cada uno de los que forman parte de ella generan aprendizajes con significado y sentido.

A través de la formación en programas de posgrado se pretende garantizar la calidad de la formación para la docencia y la investigación. CONACyT reconoce como pilar fundamental la preparación de investigadores educativos en el país donde el fortalecimiento al campo de la investigación científica ha sido pausado y complejo, en particular el impulso de políticas educativas que logren una integración de las diversas instituciones involucradas en la formación de investigadores y en el financiamiento de proyectos de investigación educativa.

Existe un número considerable de investigadores educativos en México, la producción de la investigación educativa va en aumento, sin embargo, es necesario reconocer que la generación del conocimiento más importante sigue centralizada en el Distrito Federal y la Zona Metropolitana. El resultado del aumento de investigadores en el campo educativo se mide tomando en cuenta a los investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), sin dejar de lado que existen investigadores que no pertenecen al SNI y que desarrollan proyectos de investigación que aportan al campo y hay generación del conocimiento. José de la Cruz Torres Frías menciona que la complejidad del campo educativo en el marco del proyecto ético-político nacional, establece la necesidad del fortalecimiento al desarrollo de la investigación educativa como producto en la construcción de un espacio específico para la investigación científica de la educación, de un status, de la metodología y del ámbito institucional específico para su ejecución.

En México existe una preocupación latente para la formación de investigadores educativos donde se considera a la educación como agente de cambio e impulsa la investigación científica en las IES, creándose centros, institutos y departamentos de investigación educativa, lo que reconoce el vínculo docencia-investigación, con una perspectiva a favorecer el desarrollo del campo de la

investigación educativa. Este impulso hacia la investigación científica y la formación de investigadores educativos a través de las instituciones de educación superior, da evidencia de un crecimiento cuantitativo y de un reconocimiento del campo.

En relación a la formación de investigadores educativos, han surgido reflexiones, análisis, debates, investigaciones y propuestas, que apuntan al fortalecimiento y búsqueda de calidad de la educación y de la IE como campo científico. Rojas Soriano citado en la UNESCO (2005) afirma que:

En el país se considera que es en el posgrado, concretamente en el doctorado, donde los individuos se forman como investigadores, es necesario desarrollar una cultura de aprovechamiento compartido de los conocimientos científicos, si se quiere que los especialistas estén en condiciones de identificar objetos de investigación transversales y crear redes de conocimiento innovadoras en torno a dichos objetos (p. 117).

Los investigadores esperan que con los elementos aquí referidos se obtenga información relevante que sirva de insumo para dar respuesta a esos puntos críticos de la formación sistematizada para la investigación y ser un punto de partida para generar propuestas de formación que respondan tanto a los cambios de la tarea investigativa en el campo educativo como a las nuevas formas de generación de conocimiento. Es fundamental la formación profesional que incluya a las ciencias sociales, que permita crear proyectos de una manera metodológica, creativa, sistemática, eficiente y eficaz, pues su formación académica y experiencia permitirán crear programas integrales y con un alcance mayor.

Uno de los desafíos con un alto grado de dificultad es la difusión, diseminación y divulgación de la generación del conocimiento y sus aportes al campo en las ciencias sociales, al respecto desde los organismos gubernamentales, privados y civiles que diseñan y ejecutan programas y proyectos encaminados a la legislación y divulgación de la ciencia, conceden mayor importancia a las ciencias exactas o ciencias duras, posicionándolas como pilar fundamental para el desarrollo de las sociedades, dejando al margen las ciencias sociales. Uno de ellos es la UNESCO, quien dicta políticas culturales de corte evolucionista, que hacen una distinción entre la educación, la ciencia y la cultura.

La OCDE, en el documento "Examen de la política educativa de México" valora la política educativa del país y pronuncia algunas recomendaciones, encaminadas al incremento de la formación de profesionistas en el área tecnológica, lo que da elementos para considerar una limitante en el desarrollo del área de las ciencias sociales. Otro aspecto de marginación se exterioriza en la divulgación de quienes se dedican a las ciencias duras y biológicas al margen de las ciencias sociales. La importancia de considerar que, a partir del estudio y experimentación sistemática, metodológica y con un nivel de científicidad de las ciencias duras, el área de las ciencias sociales juega un papel fundamental en la generación de nuevas posibilidades de conocimiento, ya que aporta la parte reflexiva de la ciencia, desde ese punto se analiza la forma de hacer ciencia y la organización social de su reproducción e innovación.

Sin lugar a duda la importancia de las ciencias sociales en el campo de la investigación remite otro gran reto como lo es generar una cultura investigativa, de trabajo colaborativo, de compartir y aportar los productos de la investigación, Se asume, entonces, la concepción de la cultura vertida por Geertz (2000), en términos de un conjunto de signos que expresan significados, o bien como sistemas de símbolos significativos que guían las actuaciones de los grupos y los individuos.

Es así como los autores de los artículos de formación de investigadores refieren que, las culturas presentes en la vida académica, que sustentan y orientan las prácticas y los procesos de formación en un programa doctoral, se enfrenta a varios desafíos: comprender con qué sentido han sido utilizados conceptos como los de cultura académica de base disciplinar o cultura de las disciplinas académicas (Becher, 2001), cultura académica de investigación, cultura de pares, cultura de adiestramiento para la investigación (Deem y Brehony, 2000), cultura científica (Cerejido, 2002), cultura disciplinar (Fresán, 2002), comunidades epistémicas (Maldonado, 2003), entre otros. Todos estos conceptos tienen características en común, sin ser sinónimos. Conceptos como referentes, en términos de afinidad, diferencia o complementación.

Ciertas tareas del orden académico, son en el aspecto intelectual, las que dan la posibilidad a la generación de conocimiento, el medio para que otros accedan, se apropien de él y lo socialicen. Esto permite identificar a los académicos como sujetos que tienen como misión establecer vínculos con la investigación, la formación y la difusión cultural. Así mismo, da idea de que consiguen agruparse en relación al propósito de ciertas acciones u objetivos específicos que implican la construcción, la interiorización y la reconstrucción de significados; lo que involucra la participación en ciertas culturas y la interacción en el marco de las mismas. El concepto que se emplea para designar aquello que comparten los académicos que interactúan entre sí, es el de cultura académica. Para Clark (1983, p. 68) se trata de "ciertas creencias compartidas que coadyuvan a que los participantes miembros de dicha cultura definan quiénes son, qué hacen y por qué lo hacen". Esas declaraciones se forman en las instituciones, en las disciplinas y en los subgrupos académicos conformados dentro de éstas y están determinadas por el entorno sociocultural.

Bair, Grant y Sandfort (2004) introdujeron el concepto de cultura del programa (de formación), como el conjunto de aquellos valores, códigos, roles, mitos, creencias, símbolos, tradiciones y prácticas que orientan y motivan tanto a formadores como a estudiantes y que, en su conjunto, dan a cada programa un carácter único, definen el carácter de los programas.

La formación como vía de acceso a la cultura. En relación al concepto de formación Frida Díaz Barriga y Marco Antonio Rigo (2000, p. 87) expresan que: "el término formación está ligado al concepto de cultura, y designa de manera fundamental, el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades del hombre". El contacto del hombre con la cultura, mediante la interacción con sus semejantes, le permite elaborar su propia identidad y su proyecto de vida.

De tal manera que se puede concluir que la formación para la investigación tiene que ver, con el acceso a la cultura de producción de conocimientos en una disciplina determinada, mirada desde la perspectiva de Moreno Bayardo (2003, p.52) como un proceso que asume prácticas y actores con perfil disciplinario, en el que la intervención de los formadores como mediadores, se define en un quehacer académico sólido en promover y facilitar, preponderantemente de manera sistematizada, el acceso al conocimiento, el desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes, y la internalización de valores, que demanda la realización de la práctica investigativa, así como lo refieren también De Ipola y Castells (1975,p.41), “como un conjunto de procesos de producción, de generación de conocimientos conjugados por un campo conceptual común, organizados y reglados por un sistema de normas”. Entendida de esta manera, la formación para la investigación tiene cabida en múltiples escenarios, dentro y fuera de las instituciones formales.

Referencias

- ANUIES (2013). Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. México: ANUIES.
- Bair, C., Grant J. y Sandfort, M. (2004) “Doctoral student learning and development: a shared responsibility”, *NASPA Journal (Online)*, 41, (4), 709 -727. Recuperado de:
<http://www.sciepub.com/reference/129779>
- Becher, T, (2001) *Tribus y territorios académicos*, Barcelona: Gedisa.
- Buela-Casal, G. y Castro, a. (2008). Análisis de la evolución de los programas de doctorado con mención de calidad en las universidades españolas y pautas para su mejora. *Revista de Investigación en Educación*, 5, 49-60. Recuperado de:
<http://webs.uvigo.es/reined>
- Cereijido, M., (2002). “Formando investigadores, pero no científicos”. En *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXXI (4), núm. 124, México: ANUIES Madrid: Alianza.
- Clark, B., 1983. *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- De Ipola, e. y Castells, (1975). *Metodología y epistemología*. Madrid: Ayuso.
- Deem, R. Y K. Brehony, (2000). Doctoral students’ access to research cultures: are some more unequal than others? *Studies in higher education*, 25,(2), 149-165.

- Díaz Barriga, F. y RIGO, M. (2000). Formación docente y educación basada en competencias. En Formación en competencias y certificación profesional. México: CESU
- Díaz Villanueva, S. (2007). Hacia la formación en la investigación educativa. Una propuesta metodológica constructivista. México: Complejo Euroamericano.
- Fresán, M., 2002. La asesoría de tesis de doctorado. Una influencia permanente en la vida del investigador independiente. Revista de la Educación Superior, 31(4), 124, México: ANUIES.
- Geertz, C., (2000). La interpretación de las culturas, Barcelona: Gedisa.
- Maldonado, A. (2003). Comunidades epistémicas: Una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definición de políticas de educación superior en México, Boston College: Departamento de Educación Superior.
- Morán, P. (1993). La vinculación docencia investigación como estrategia pedagógica. Perfiles Educativos, julio-sept.
- oreno, M., (2003), (coord.). Formación para la investigación. Estado de conocimiento 1992-2002. En Ducoing, P. (coord.), Sujetos, actores y procesos de formación. México: COMIE, SEP, CESU.
- Pacheco-Méndez, T. (2015). Investigación y políticas públicas en educación. Boletín Científico Sapiens Research, 5(1), 33-37.
- Tamayo, M. (2004). El proceso de la investigación científica. Incluye evaluación y administración de proyectos de investigación, 4ª ed. México: Limusa.
- UNESCO (2003). La Sociedad de la Información en el Siglo XXI: un requisito para el desarrollo. Buenas prácticas y lecciones aprendidas. ENRED.
- UNESCO (2005). Hacia las Sociedades del Conocimiento. Francia: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>.
- Universidad de Guadalajara (2004), La tutoría académica y la calidad de la Educación, Guadalajara, Universidad de Guadalajara. Gaceta Universitaria.